

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR50
	FORMATO	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	VERSIÓN	01
			FECHA	16/01/2024

**LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO GESTION DE
CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DE LA ADRES**

Aprueba la Póliza de garantía única relacionada a continuación, conforme a los antecedentes precontractuales y contractuales del contrato o términos de la modificación adelantada (Adición N° 2 OC 109565 - TVEC).

No. DE CONTRATO/ORDEN DE COMPRA ADRES No. 536 DE 2023/OC 109565
FECHA DE SUSCRIPCIÓN 16 de mayo de 2023
COMPAÑÍA ASEGURADORA Seguros del Estado S.A.
No. DE LA POLIZA 14-44-101182453
FECHA DE EXPEDICIÓN 05 de marzo de 2025

AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento estatal	16/05/2023	30/06/2026	\$90.848.995,90
Prestaciones sociales estatal	16/05/2023	31/12/2028	\$90.848.995,90
TOTAL, VALOR AMPAROS			\$181.697.991,80

En consecuencia, se firma en Bogotá D.C. el 27 de marzo de 2025.


AURA MARÍA GÓMEZ DE LOS RÍOS

Elaboró y revisó: Lina Dávila / Abogada Grupo Gestión Contratación 

Anexo: Póliza de garantía única

	PROCESO	GESTION FINANCIERA DE RECURSOS	Código:	GFIR-FR03
	FORMATO	REGISTRO PRESUPUESTAL	Versión:	3
			Fecha:	29/04/2020

**UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL - ADRES
GRUPO INTERNO DE GESTIÓN FINANCIERA**

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 4103

del 07 03 2025

VALOR \$ 267.229.935.00

CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	VALOR
A-02-02-02-006-006-01	UGG	SERVICIOS DE ALQUILER DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE CON OPERARIO	267.229.935.00
TOTAL			\$ 267.229.935.00

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Modificación	Fecha	Rubro	Valor	Valor Rubro	Valor RP

OBJETO

El presente registro se expide de acuerdo al CDP No. 729 con el fin de amparar la ADICIÓN No. 2 AL CONTRATO No. ADRES-CTO-536-2023 (O.Compra 109565) cuyo objeto es: "Prestación de servicio público de transporte terrestre automotor especial para el desplazamiento de los funcionarios y contratistas de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud". El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero, contado a partir de la generación de la orden de compra, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías requeridas dentro del presente Acuerdo Marco de Precios. Solicitud mediante correo electrónico de Lina Marcela Davila Estrada del 7 de marzo de 2025 del Grupo Interno de Gestión de Contratación.

Tercero: GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS

Identificación: 900205684

CDP: 729

AMINTA PATIÑO GOMEZ

Responsable de Presupuesto

Según el Artículo 2do. Resolución 002 del 04 de enero de 2018